



Dir. Jaime Albuja Qe3-365
y Chuquisaca (La Ofella)

Telf. 022593968 Cel. 0999825639
luis.ruben16@hotmail.com

Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE PESADO QUEZADA PORTILLA
QUEZPORTTRANS S.A., CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2019.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle LA OFELLA y JAIME ALBUJA del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Sociedad Anónima "TRANSPORTE PESADO QUEZADA PORTILLA QUEZPORTTRANS S.A." de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. El Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2018.

La Gerente Señorita Nancy Zulay Quezada que actúa en la Junta como Secretaria, procede a verificar la presencia de los accionistas, obteniendo el siguiente resultado:

1. Accionista QUEZADA FUEL NANCY ZULAY con 400 acciones valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 50 % del capital social.
2. Accionista QUEZADA PORTILLA TAMARA KATHUZCA con 400 acciones valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 50 % del capital social.

Una vez constatado que se encuentran el cien por ciento del capital social de la Compañía y existe el quórum reglamentario, la presidenta QUEZADA PORTILLA TAMARA KATHUZCA declara instalada la Junta.

La Gerente de la Compañía con relación al primer punto del orden del día solicita sea aprobado su informe, ya que el mismo recoge un análisis real de la empresa durante el año 2018. La accionista QUEZADA PORTILLA TAMARA KATHUZCA mociona que se apruebe el contenido del informe. Se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado: dos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo tanto, el informe de la Gerente, se aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Gerente presenta los estados financieros del período 2018 y expresa que este año la Compañía obtuvo como resultado una utilidad de US \$



Dir. Jaime Albuja Ge3-365
y Chuquisaca (La Ofelia)

Telf. 022593968 Cel. 0999825639
luis.ruben16@hotmail.com

Quito - Ecuador

423.85, y que luego de la participación empleados y el pago de impuesto a la renta se ha llegado a una utilidad a repartirse de \$ 274.20 que deberá repartirse de acuerdo a la aportación de capital

La accionista QUEZADA FUEL NANCY ZULAY, solicita que se proceda con la votación a la moción presentada, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas, con el siguiente resultado: dos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos y por lo tanto se aprueba por unanimidad la distribución de la utilidad de \$ 274.20

La Presidenta concede un breve receso a fin de redactar la correspondiente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta a las doce horas, para dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas, la misma que es suscrita en forma conjunta por la Señorita Gerente y la Señora Presidenta.

Siendo las trece horas, la Presidenta declara terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía, "TRANSPORTE PESADO QUEZADA PORTILLA QUEZPORTIRANS S.A."

QUEZADA FUEL NANCY ZULAY

QUEZADA PORTILLA TAMARA KATIHUZCA